



## ACTA SESIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA 2 RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD DMQ DEL PERÍODO 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las diecisiete horas y nueve minutos, con la presencia de cinco (5) delegados de las Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito y de cinco (5) técnicos delegados de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, el Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, Pablo Iturralde da el saludo de bienvenida a la reunión de la Comisión Mixta No. 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2023, con el objeto de dar cumplimiento a las acciones establecidas en la hoja de ruta, correspondiente a la Fase 3 de "**Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional**" en atención a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), que establecen las fases, reglamento y cronograma del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

Las y los miembros de la Comisión Mixta 2 declaran la instalación oficial de esta Comisión Mixta.

### **I. Aprobación del orden del día:**

Posteriormente se procede a presentar el orden del día con los siguientes puntos:

- I. Aprobación del orden del día.
- II. Metodología del proceso de Rendición de Cuentas (RDC).
- III. Cronograma y metodología del evento de deliberación.
- IV. Observaciones y acuerdos.
- V. Lectura y aprobación del acta.

El mismo que es aprobado por unanimidad de las personas miembros de la Comisión Mixta 2.

### **II. Metodología del proceso de Rendición de Cuentas (RDC).**

Posteriormente el Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social presenta la metodología del proceso de rendición de cuentas, que se encuentra detallada en el Reglamento del CPCCS, institución responsable de establecer los mecanismos para este proceso, de acuerdo a la disposición constitucional del artículo 208 número 2 y el artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Se entrega el sitio web (<https://quito.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/2023>) que contiene la información del proceso de rendición de cuentas y donde se irán subiendo nueva información en la medida que se desarrolle el proceso, hasta su cierre. En principio se puede encontrar:



- Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PMDOT) 2021 – 2033, con sus respectivos apéndices, aprobado mediante Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001 – 2021.
- Presupuestos participativos 2023.
- Plan Operativo Anual (POA) 2023.
- Plan Operativo Anual (POA) 2023 actual administración.
- Plan de Gobierno - Campaña Alcaldía 2021-2023.
- Plan de Gobierno - Campaña Alcaldía 2023-2027.
- Rendición de cuentas 2023 del GAD MDMQ.
- Presupuesto Prorrogado Ejercicio Económico 2023.
- Consolidado presupuesto prorrogado 2023.
- Cumplimiento normas para el cierre económico 2022 y apertura del ejercicio económico 2023  
techo presupuestario.
- Informe proforma presupuestaria 2023.
- Catastro Municipal 2023.

### III. Cronograma y metodología del evento de deliberación (objetivos, metodología y recomendaciones).

Para el desarrollo del tercer punto del orden del día, se pone en conocimiento la propuesta de cronograma para la realización del evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas del GAD.

Actividad	Fecha	Observaciones
Asamblea general de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas del GADDMQ (fase 3, literales d, e y f)	Entre el jueves 18 de abril de 2024 y el sábado 20 de abril de 2024.	-Lidera el evento de deliberación el Alcalde del DMQ (fase 3, literal d). -Se debe presentar una síntesis de los resultados alcanzados en el proceso de deliberación (fase 3, literal d). -Durante el evento de deliberación los delegados de la ADMQ presentarán sus opiniones y valoraciones respecto al Informe Narrativo (fase 3, literal e). -Se realizarán mesas temáticas en función de los ejes de desarrollo (4), con la presencia de las Secretarías y las entidades adscritas. -Se elaborará un informe de cada mesa temática por parte de las Secretarías responsables.

Las personas que constituyen la Comisión Mixta plantean sus criterios respecto al evento de deliberación con la finalidad que eso permita formular la propuesta metodológica que será conocida en una siguiente reunión:

#### Objetivos:

1. Recoger los aportes de la ciudadanía para elaborar el Plan de Trabajo.



**Recomendaciones:**

1. Socializar a la ciudadanía con anticipación los temas de cada mesa de trabajo para que de antemano la ciudadanía elija en cuál de ellas participar.
2. Colocar una identificación de cada mesa de trabajo.
3. El Alcalde Metropolitano debe participar en las cuatro mesas de trabajo.
4. Colocar un número equitativo de ciudadanos en cada mesa de trabajo.
5. Evitar proselitismo político.
6. Dos minutos de intervención en las mesas de trabajo.
7. Las mesas de trabajo tendrán como duración máximo 1 hora.
8. En la propuesta se deberá identificar las autoridades que estarán presentes y liderarán cada mesa de trabajo.

**IV. Observaciones y acuerdos:**

Una vez conocido el cronograma y metodología, los miembros de la Comisión realizan las siguientes observaciones y establecen los siguientes acuerdos:

**Observaciones:**

1. Siguiendo reunión de seguimiento y aprobación de metodología realizar después del 08 de marzo.
2. Trabajar en conjunto la metodología de las mesas de trabajo y la agenda para el evento de deliberación pública.
3. La Guía de Rendición de Cuentas, establece que la Comisión Mixta 2 es la encargada de hacer el orden del día y la metodología de las mesas de trabajo, aprobada en acta.
4. El Plan de Trabajo se elaborará posteriormente y exclusivamente en base a los aportes de la ciudadanía.

**Acuerdos:**

1. La propuesta presentada por los miembros de la Comisión Mixta 2 se sistematizará y será presentada y aprobada en la siguiente reunión.
2. Remitir el link con los documentos del proceso de Rendición de Cuentas.

**V. Lectura y aprobación del acta**

La señorita Elda Rosales, de la DMPPCS, procede a dar lectura al acta de la sesión la cual es aprobada por unanimidad.

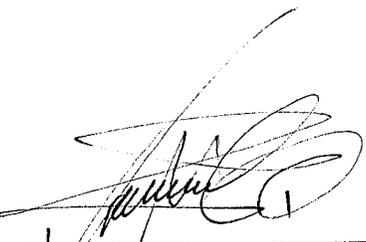
Para constancia de lo realizado firman:



F: 

María Eugenia Torres Jiménez

ASAMBLEÍSTA METROPOLITANA- PARROQUIA PONCEANO.

F: 

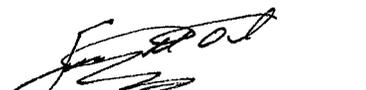
Patricio Pujota Quimbiamba

ASAMBLEÍSTA METROPOLITANO- PARROQUIA EL CHECA

F: 

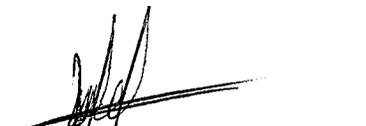
Blanca Nube Ortiz Ortiz

ASAMBLEÍSTA METROPOLITANA- CONSEJO METROPOLITANO DE  
PROTECCIÓN DE DERECHOS

F: 

Juan Marcelo Quispe Chillán

ASAMBLEÍSTA METROPOLITANO- COMUNA DE LUMBISÍ

F: 

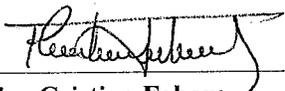
Gladys Mirjan Chango

ASAMBLEÍSTA METROPOLITANA- PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO



F:   
Cecilia Játiva

COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

F:   
Helen-Cristina Fabara

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

F:   
Bárbara Carlosama

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

F:   
Gabriela Bucheli

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,  
GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN  
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

F:   
Nary Valentina Galarza Escobar

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,  
GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN  
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GOBERNABILIDAD



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

Secretaría General  
de Coordinación Territorial,  
Gobernabilidad y Participación

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN**  
**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**COMISIÓN MIXTA 2**

Tema de la reunión:	CONFIRMACIÓN DE COMISIÓN MIXTA 2
Fecha:	29 - FEBRERO - 2024 Hora: 17:00

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CÉDULA	DEPENDENCIA/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mania Eugenia Torres	1708135098	Asamblea de la DHA Ponencia Alto	0984075326	marrutomesj@hotmail.com	
2	Juan Marcelo Quispe	1713319539	Asamblea de la DHA Comunidad	0983848453	constructiv@creative@yahoo.es	
3	Cecilia Elizabeth Jativa R.	1722129200	QUITO - HONESTO	0987995392	cecilia.jativa@quitos.gov.ec	
4	Gladys Chango	1708682131	Asamblea de la DHA Comité del Pueblo	0999285707	comunidad.activa@quitos.gov.ec	
5	Cristina Febrara	1802626596	Directorio Metropolitano de Informacion	0995444055	helen.fabrara@quitos.gov.ec	
6	Pablo Pujada	1712017755	Asamblea de la DHA Quito AZT	0999322236	potricopujada2011@hotmail.com	
7	Blanca Ortiz	0301198800	Asamblea de la DHA DTA.x.c.p.d	0992564893	blanca.gube1971@gmail.com	
8	Gabriela Bucheli	1721084026	SGCTEP	0995671511	gabriela.bucheli@quitos.gov.ec	
9	Nary Gabriela	1717464836	SGCTEP Coordinadora	0960687128	Nary.gabara@quitos.gov.ec	
10	Barbara Carlosoma	1308744034	SECOM	0979720195	barbara-carlosoma@gmail.com	